

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CULTURA

21395 *Anuncio de licitación de: Dirección del Museo Nacional del Prado. Objeto: Servicio de redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obra, de las Obras de rehabilitación y restauración del patio, verja y fachadas del Pabellón Norte y de las terrazas planas intermedias, del Edificio Villanueva-Jerónimos del Museo Nacional del Prado. Expediente: 25AA0162.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Museo Nacional del Prado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828018H.
- 1.3) Dirección: Ruíz de Alarcón 23.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913302372.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@museodelprado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.museodelprado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jJIGCDjhoTLjHF5qKI4aaw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Actividades recreativas, cultura y religión.

5. Códigos CPV: 71000000 (Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección) y 71200000 (Servicios de arquitectura y servicios conexos).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Coordinación de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obra, de las Obras de rehabilitación y restauración del patio, verja y fachadas del Pabellón Norte y de las terrazas planas intermedias, del Edificio Villanueva-Jerónimos del Museo Nacional del Prado.

8. Valor estimado: 115.453,60 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 17 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) Director de Obra:Habilitación: colegiado en un Colegio Oficial de Arquitectos, el de Madrid es el COAM, o el equivalente en el resto de regiones.Director de Ejecución de Obra:Habilitación: colegiación en un Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, el de Madrid COATIEM, o el equivalente en el resto de regiones.Coordinador de Seguridad y Salud:Habilitación: colegiación en el Colegio Profesional correspondiente a su titulación..

11.4) Situación económica y financiera:

11.4.1) Seguro de indemnización (la solvencia económica y financiera se acreditará mediante: Cuando el licitador sea una persona física - arquitecto: justificación de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales del licitador, que cubra tanto la responsabilidad civil extracontractual frente a terceros como la contractual frente a la Administración, con una cobertura mínima para daños materiales y/o personales de 100.000 euros o superior. En el caso de que la cobertura sea por un importe inferior, se aportará compromiso de ampliarla en el caso de resultar adjudicatario).

11.4.2) Cifra anual de negocio (la solvencia económica y financiera se acreditará mediante: Cuando el licitador sea una persona jurídica: volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato (122.244,99 €).El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito).

11.5) Situación técnica y profesional: Técnicos o unidades técnicas (la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante: Se acreditará mediante la descripción del equipo técnico responsable de la ejecución del contrato, indicando su pertenencia o no a la plantilla de la empresa, respecto del cual deberán presentarse las titulaciones académicas y profesionales que capaciten para contratar el servicio objeto de este contrato y las acreditaciones de experiencia profesional que se indican para cada uno de ellos en el punto 15 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el supuesto de no pertenencia a la plantilla de la empresa deberá acreditarse documentalmente la disponibilidad de la persona señalada, para integrar el equipo que ejecutará el contrato, si la empresa resultase adjudicataria del mismo. En el caso de que el licitador sea una unión temporal de profesionales, deberá cada uno de ellos estar en posesión del título requerido debiendo aportar igualmente las titulaciones académicas y profesionales que capaciten para contratar el servicio objeto de este contrato y las acreditaciones de experiencia profesional que se indican para cada uno de ellos en el mencionado punto 15, así como el compromiso suscrito por todos ellos de asumir las tareas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas para cada facultativo. Si el licitador es una persona física que acude como tal a la licitación, es decir, que no opta por participar en unión temporal de empresas, deberá estar en posesión del título indicado

en el mismo punto 15 para el Director de Obra, debiendo aportar las cartas de compromisos del resto de personal que participará en la ejecución del contrato).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el adjudicatario reducirá en lo posible la utilización de papel. En los casos en que sea imprescindible, como por ejemplo en la presentación de documentación solicitada expresamente en papel, su utilización será siempre papel reciclado. Se acreditará mediante la presentación de una declaración responsable indicando este particular).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 45%).

18.2) Realización de estudios/documentación adicionales (Ponderación: 5%).

18.3) Oferta técnica (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 23 de junio de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público. Ruíz de Alarcón 23. 28014 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 24 de junio de 2025 a las 10:00 (Apertura documentación administrativa) . Casón del Buen Retiro. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 22 de julio de 2025 a las 10:00 (Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas) . Casón del Buen Retiro. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 1 de julio de 2025 a las 10:00 (Apertura de criterios cuantificables mediante un juicio de valor) . Casón del Buen Retiro. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida del General Perón ,38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de junio de 2025.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 2 de junio de 2025.- Directora Adjunta de Administración, Marina Chinchilla Gómez.

ID: A250026966-1